



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: **20158100035481**
Fecha: **10-07-2015**

Bogotá, D.C.

Doctor

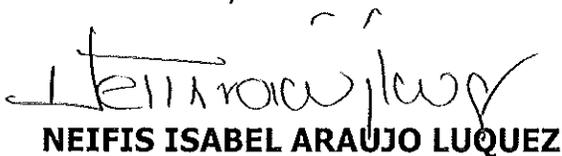
ADOLFO LEON REY BLIVAR

Grupo Gestión de Requerimientos Ciudadanos
Personería de Bogotá D.C.

ASUNTO: Respuesta a Petición suscrita por Anónimo

En atención al requerimiento presentado al Centro de Atención a la Ciudadanía de la Personería de Bogotá DC, a través de peticionario anónimo y que fue asignada al Fondo Adaptación a través de comunicación No. 20158100137152 de fecha 2015-08-04, dirigida a la doctora María Claudia Gutiérrez, Asesora de Control Interno del Fondo Adaptación, en mi calidad de Secretaria General de la Entidad, me permito informar que se dio respuesta mediante oficio de fecha 10 de julio de 2015, de otra parte es pertinente mencionar que teniendo en cuenta que el ciudadano(a) anónimo(a) no aportó dirección alguna de correspondencia, el documento en mención fue publicado en la página web en el siguiente link <http://sitio.fondoadaptacion.gov.co/index.php/formulario-pqrs/notificacion-pqrs-y-derechos-de-peticion> con numero de radicación 20158100137152

Cordialmente,



NEIFIS ISABEL ARAUJO LUQUEZ
Secretaria General
Fondo Adaptación

Proyectó: Leonardo Espinosa 